

COMUNICADO OFICIAL

## Las capitanas de la selección Femenina, asesoradas por FUTPRO, acuerdan un plan de conciliación familiar con la RFEF durante el Mundial

- Con este acuerdo, se destinará un fondo económico para el desplazamiento de familiares directos de las jugadoras, así como, medidas que facilitarán que las futbolistas madres puedan disponer de tiempo de calidad con sus hijos menores de dos años durante la concentración mundialista.

**Barcelona, 29 de mayo de 2023.-** FUTPRO, sindicato mayoritario de fútbol femenino en España, junto a la abogada Reyes Bellver, ha asesorado y aconsejado a las capitanas de la selección Española de Fútbol Femenino, Ivana Andrés, Irene Guerrero y Esther González, para llegar a un acuerdo con la RFEF con el objetivo de conseguir mejorar las condiciones de conciliación familiar vigentes durante el próximo Mundial.

De esta forma, las capitanas de la selección, en representación de todas sus compañeras, han firmado esta mañana el acuerdo con el presidente de la RFEF, Luis Rubiales, que establece las medidas de conciliación familiar que regirán la estancia de las jugadoras en Australia y Nueva Zelanda.

Concretamente, gracias a este acuerdo, se destinará un fondo económico de igual cantidad que la selección masculina, de ayuda para favorecer y articular el desplazamiento y alojamiento de familiares directos de las jugadoras a las próximas sedes mundialistas. Asimismo, este pacto, da la posibilidad a las jugadoras que tengan hijos/as menores de 2 años de tener a sus parejas/cuidadores y niños/as cerca durante la concentración, pudiendo disponer de tiempo de conciliación para pasar momentos de calidad con sus pequeños.

“Desde FUTPRO siempre hemos trabajado por mejorar las condiciones de las futbolistas de nuestro país y este acuerdo es algo que nos hace estar especialmente orgullosas, porque creemos que era necesario dar un paso adelante en temas de conciliación familiar. Este es el camino a seguir si queremos que todas las profesionales tengan las mejores condiciones posibles.” declara Amanda Gutiérrez, presidenta de FUTPRO.

Por su parte, Ivana Andrés, capitana de la selección, añade que “Es un paso positivo que la RFEF equipare una vez más las condiciones de la selección masculina y la femenina. Poder disfrutar de tiempo de calidad con nuestras familias en el mundial sin duda es algo necesario para sentirnos acompañadas en un torneo tan largo. Las negociaciones con el acompañamiento de FUTPRO han sido muy satisfactorias para todas nosotras.”

Cabe destacar, además, que las medidas se enmarcan en la política de equiparación de condiciones relativas entre las selecciones masculina y femenina, como en su momento ya se acordó con las capitanas de la Selección de cara a la última Eurocopa.